



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 102 **INFORMACIONES PREVIAS RURAL**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de doña AUDOLIA DE LAS MERCEDES ORELLANA ACUÑA, RUT : N° 12.366.240-7, Rol de Avalúo 40-218, se encuentra ubicada en El Sector de Matancilla s/n, distante aproximadamente a 13,77 Kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

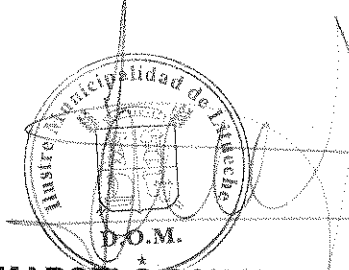
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 12 días del mes de Marzo de 2014.


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras